

## Informe de Actividades Enero 2023

Guatemala 31 de enero de 2023 ✓

Licda.

**Lizett Marie Guzmán Juárez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-58-2023-029
2. Nombre: Miriam Oddeth Pineda Chacón
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico, en la proyección, consenso, organización, seguimiento, valoración de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la revisión de medios de verificación de la ruta de implementación de la Estrategia Nacional de CCSyC de los 21 municipios del proyecto SESAN-UNICEF-INCAP.</li></ul>
2	b) Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en el análisis de los reportes por municipio de los avances de la Estrategia Nacional de CCSyC de los departamentos priorizados por la GCNN.</li></ul>
3	c) Apoyar en la gestión del diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó con la elaboración de propuesta de herramienta para promover la prevención de la desnutrición infantil en el marco de la Estrategia Nacional de CCSyC.</li></ul>
4	d) Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y seguimiento de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en el análisis de resultados del monitoreo comunitario CCSyC en los departamentos de Huehuetenango y Quiché.</li></ul>
5	e) Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la gestión del curso autodirigido de nutrición materno infantil de los primeros 1,000 días con INCAP-J&amp;HPiego-USAID.</li></ul>
6	f) Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y los demás que se requieran.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó con el análisis de la semana epidemiológica No. 52 de la desnutrición aguda de los municipios priorizados por la GCNN.</li></ul>

7	g) Apoyar para facilitar procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en la presentación de resultados de monitoreo comunitario a los facilitadores de procesos regionales de SESAN.</li> </ul>
8	h) Apoyar en la elaboración del informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó con el registro de actividades consolidadas para elaborar memoria de labores e informe presidencial para el mes de enero 2023.</li> </ul>
9	i) Apoyar a las otras Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en las áreas que le competen.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a otras Direcciones de la SESAN en las distintas áreas de competencia durante el mes de enero 2023.</li> </ul>
10	j) Otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en la realización de distintas tareas asignadas por autoridades superiores de SESAN en el mes de enero 2023.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 3449740810101  
 Licda. Miriam Pineda Chacón  
 Nutricionista  
 Colegiada No. 6661

f)   
 Licenciado Rafael Salinas Gallardo  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Licda. Karin Lissette Medrano Figueroa  
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico  
 Dirección de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) \_\_\_\_\_